

# CONCENTRACIÓN

# AGENTES FORESTALES

Las centrales sindicales convocantes denuncian que la situación actual del **Cuerpo de Agentes Forestales de la Comunidad de Madrid** es insostenible, que se ve agravada en estos momentos al inicio de la campaña INFOMA 2025 de lucha contra los incendios forestales.

Un año más el panorama al que se enfrentan los agentes y por ende los montes madrileños es muy preocupante, **no hay agentes forestales suficientes para cumplir con los compromisos fijados en los acuerdos vigentes y cubrir el servicio** las 24 horas de los 7 días de la semana, apenas la mitad de los efectivos comprometidos en dichos acuerdos para el año 2025. Lo que nos avoca en muchos casos a realizar las guardias de incendios forestales y a responder ante emergencias en solitario exponiéndonos a riesgos inasumibles e impidiéndonos cumplir con nuestras funciones de manera segura y eficaz. Llegando al caso de quedarse algunas Comarcas Forestales descubiertas y sin Agentes.

Después de más de ocho años de reclamaciones seguimos esperando la elaboración de un **Plan de nuevas Oficinas Comarcales**, real y que por tanto cuente con dotación económica. En la actualidad un gran número de estas **oficinas son obsoletas, vetustas y sin las dimensiones, distribución y dotación adecuadas**. Algunas no cumplen las normas básicas para constituirse en lugar de trabajo, incumpliendo la normativa sobre riesgos laborales. Falta de agua potable, riesgo de **cáncer por exposición al radón, alguna de ellas triplica los límites establecidos por la OMS**, incumplimiento de lo fijado en los planes de emergencia y evacuación, inseguridad para los agentes forestales, sin zonas de descanso adecuadas, son algunos ejemplos. No podemos permitirnos una situación como esta, insostenible e intolerable.

Una Administración que elude sus responsabilidades que **impone y ejerce sus criterios** a base de Notas interiores, PNT's, Instrucciones, etc. **sin negociación real alguna**, aplicando constantemente una interpretación sesgada y restrictiva de las normas que regulan nuestra Jornada y Horario establecidas en los Acuerdos firmados con los Agentes Forestales. Es sangrante la interpretación torticera del Acuerdo de la Mesa Sectorial del Personal Funcionario, cuya redacción es evidente que no está pensada para las condiciones particulares del trabajo de los Agentes Forestales.

Los **procesos selectivos se eternizan** lo que supone un **crecimiento** de efectivos neto, en cuadrante y sobre el terreno, prácticamente **nulo**. Suponiendo, además un maltrato evidente a los opositores que hipotecan hasta cuatro años o más de su vida para intentar acceder al Cuerpo.

Se ha creado e implantado una **Escala Técnica** en blanco, sin que a día de hoy y después de más de 8 años desde su creación sigan, sin funciones definidas. Esto supone que no exista la mejora en la profesionalidad del Cuerpo que otorgaría una escala Técnica potente y definida, o que frecuentemente asuman actividades o competencias que no deberían tener y suplantando a los mandos intermedios de la Escala Operativa o incluso el trabajo propio de esta Escala. Como siempre, se ha convertido ya en costumbre, empiezan la casa por el tejado, igual que con la unidades fantasma que quieren tenerse, unidad canina, el grupo abeja, etc.

Todo esto supone la punta del iceberg de una situación de **estancamiento profesional** tan evidente como preocupante.

En protesta por la situación actual y para reivindicar la apertura del proceso negociador de un nuevo Acuerdo de mejoras los sindicatos CCOO, CSIF y UGT-CAF convocamos una **Concentración de Agentes Forestales** ante la Consejería de Medio ambiente, Agricultura e Interior el día:

**16 de junio**

**a las 11:00 y 12:00 horas**

**en la**

**C. Alcalá, 16, Centro, 28014 Madrid**